

## Producto de precios preferentes para clientes corporativos de Iberia.

Nombre de la compañía: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zamora

Producto de precio preferente: ACUERDO INSTITUCIONAL

Disponible a partir de: 01 Junio 2019

Fecha de revisión: dos años desde la fecha de disponibilidad

En este documento se detalla el producto de precios preferentes que se pone a disposición del cliente en rutas incluidas en la red de Iberia y determinadas aerolíneas asociadas. Con la firma de este acuerdo ayudará a su organización a conectar con compañeros y clientes. Puede consultar la gama de descuentos actual en su producto en el Anexo A: "Términos financieros / Instrucciones para la emisión de billetes para las agencias".

Podrá hacer uso de ellas cuando las Aerolíneas reciban firmado el Acuerdo de Precios Preferentes correspondiente y este sea aceptado e implementado por las mismas.

La oferta del producto preferente se basa en sus patrones de viaje previstos. En caso de que sus requisitos de viaje cambien, podremos evaluar el producto que le ha sido ofrecido.

### EJEMPLO DE RANGO DE DESCUENTOS

	First		Business					Premium Economy		Economy				
	F	A	J	C	D	R	I	W	E/Z	Y	B	H	K	M
Desde	5%	10%	8%	10%	8%	6%	3%	10%	10%	8%	7%	7%	7%	7%
Hasta	10%	15%	13%	15%	13%	11%	5%	15%	15%	13%	12%	12%	12%	12%

Estos descuentos corresponden a la gama actualmente disponible (en el momento de emisión del contrato) en su producto de precios, y variarán según la ruta.

No suponen compromiso ni garantía algunos de aplicación de los descuentos disponibles en la lista.

Estas "compañías de transporte aéreo" pueden ofrecer descuentos más elevados que los incluidos en la tabla anterior a corto plazo durante el periodo de este acuerdo.

El producto se revisará ocasionalmente y podrá rescindirse o modificarse con previo aviso de diez días naturales. Cuando una "compañía de transporte aéreo" le remita una nueva versión del Anexo A: Términos financieros / Instrucciones para la emisión de billetes para agencias, esta nueva versión sustituirá a todas las anteriores.

Consulte su GDS para ver las condiciones integrales de tarificación

Puede consultar los términos adicionales de este acuerdo en:

[http://www.iberia.com/ibcomv3/content/pdf/templated-contract-tcs\\_es.pdf](http://www.iberia.com/ibcomv3/content/pdf/templated-contract-tcs_es.pdf)

El producto de precios preferentes ha sido específicamente seleccionado para usted; por ello, le solicitamos que no revele ninguno de los aspectos de este acuerdo a nadie excepto a su organización, su agente o proveedor de servicios de viaje o a las "compañías de transporte aéreo" participantes (salvo que se indique explícitamente lo contrario en algún anexo).

### SU PREVISIÓN DE VIAJES EN EL PERIODO DEL ACUERDO

Punto de venta	Origen	Destino	Cabina	Periodo	Métrica	Ingresos/Gastos
Spain	España	Mundial	Todas	Bianual	Gasto	30.000 EUR

Para todos los mercados incluidos en este contrato se define Ingresos como la valoración económica, que se produce en la fecha en que se realiza el servicio aéreo, de la totalidad de los cupones de vuelos designados con prefijo IB que hayan sido volados en cualquiera de las compañías participantes en este producto, descontadas Tasas (excepto la Tasa de Combustible "YQ") e Impuestos.

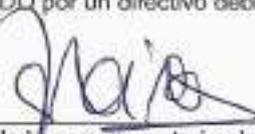
FIRMADO por un directivo debidamente autorizado en nombre de Iberia L.A.E., S.A. Operadora, Sociedad Unipersonal

  
 Firma de la persona autorizada

Luis Fernández González  
 Gerente de Empresas, Iberia y British Airways

Fecha 17/05/19

FIRMADO por un directivo debidamente autorizado en nombre de Iberia L.A.E., S.A. Operadora, Sociedad Unipersonal.

  
 Firma de la persona autorizada

Juan Carlos Molina  
 Delegado Comercial Centro y Norte

Fecha 17.05.2019

FIRMADO por un directivo debidamente autorizado en nombre de La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zamora

Firma de la persona autorizada

Nombre: Enrique Oliveira-Roman  
 Cargo: CEO/FO/Executive

  
 Fecha 28.05.2019

Revisado por el gestor de cuenta

Nombre: Eva Mosquera Mira

---

Fecha

Copia para el agente

Nombre del agente: Eva Mosquera Mira

Dirección de correo electrónico del agente: [emmosquera@iberia.es](mailto:emmosquera@iberia.es)

## APÉNDICE 1 A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

### COMPAÑÍA DE TRANSPORTE AÉREO CON DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN

COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE AÉREO:

CLIENTE: : Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zamora

<p>Iberia L.A.E., S.A. Operadora, Sociedad Unipersonal Martinez Villergas, 49 28027 Madrid (España) A la atención de: Gerencia Empresas Email: <a href="mailto:iberiaCE@iberia.es">iberiaCE@iberia.es</a></p>	<p>C/ Pelayo 6, 1º 49014 ZAMORA ZAMORA ES  A la Atención de: ENRIQUE OLIVEIRA ROMAN  Cargo: Travel Manager</p>
---	--

## Anexo A: Términos financieros / Instrucciones para la emisión de billetes

### Aviso a la agencia

Su agencia ha sido nombrada agente registrado designada para hacer reservar y emitir billetes con las "compañías de transporte aéreo" especificadas en el Apéndice 1 para el cliente utilizando las tarifas contratadas y conforme al acuerdo para viajes corporativos adjunto al presente aviso ("Acuerdo para viajes corporativos"). Además de las condiciones estipuladas en su acuerdo de agencia ARC o IATA con las "compañías de transporte aéreo", su función como agente le obliga a:

- (a) cumplir con las instrucciones para la emisión de billetes de cada "compañía de transporte aéreo", sus tarifas, sus normas en cuanto a tarificación y sus condiciones de transporte;
- (b) informar de manera inmediata en caso de uso fraudulento o no autorizado de una tarifa contratada;
- (c) cumplir con las obligaciones en materia de confidencialidad y otros requisitos definidos en los términos y condiciones; y
- (d) garantizar que cada una de las sucursales de su agencia cumple con el presente aviso;

En caso de emitir un billete de modo que se infrinjan las obligaciones establecidas en este aviso, además de, o de forma alternativa a, cualquier compensación que pueda demandar la "compañía de transporte aéreo" en su contra o en contra del cliente, la "compañía de transporte aéreo" podrá emitirle un memorándum de débito por cualquier deficiencia o pérdida causada, así como podrá prescindir de manera inmediata de su agencia o de la sucursal de su agencia involucrada.

El periodo de colaboración con su agencia lo determinará el cliente y el Acuerdo para viajes corporativos. Cada "compañía de transporte aéreo" se reserva el derecho de dejar de autorizarle como agente en virtud del Acuerdo para viajes corporativos con efecto inmediato una vez rescindida la autorización para su agencia.

Concederá estatus de "compañía de transporte aéreo" preferente a cada una de las "compañías de transporte aéreo" para las que el cliente le haya designado con fin de hacer reservas y emitir billetes de conformidad con el Acuerdo para viajes corporativos. Salvo que ya disponga de un acuerdo más amplio de estatus preferente con una "compañía de transporte aéreo", o haya sido convenido de otra manera, el estatus preferente otorgado a ese operador conforme a este párrafo solo será necesario para fines de administración de las tarifas contratadas con el cliente y el Acuerdo para viajes corporativos.

En caso de incoherencias entre las disposiciones de este aviso y cualquier otro acuerdo que pueda tener con una "compañía de transporte aéreo", este aviso prevalece en cuanto a las tarifas contratadas con el cliente.

Al realizar la primera reserva con las tarifas contratadas, confirmará su acuerdo con cada "compañía de transporte aéreo" especificada en el Acuerdo para viajes corporativos, con sujeción a los términos de este aviso.

### Información clave para la agencia: Entradas específicas de su cliente

	<b>Iberia</b>
Código de designación de billete (Ticket Designator)	E9AI01
Tourcode	NC13084002
Código CLID	IN15109ES
Account Code	R,U 028985

**Instrucciones para la emisión de billetes de Iberia:**

No se deberá introducir Tour Code ya que dicho código se cargará en automático en toda tarifa negociada emitida. Las preguntas sobre precios corporativos deberán dirigirse a IB a través de correo electrónico a la dirección: [incitarifas@iberia.es](mailto:incitarifas@iberia.es)

Puede consultar instrucciones adicionales y una copia en línea del aviso adjunto a la carta para agencias en: [http://www.iberia.com/ibcomv3/content/pdf/corporate-ticketing-instructions\\_es.pdf](http://www.iberia.com/ibcomv3/content/pdf/corporate-ticketing-instructions_es.pdf)

**Instrucciones para la inserción del CLID en reservas de tarifas de Iberia:**

Se requiere la inclusión del siguiente código identificador en todas sus reservas. Se recomienda cargar este código en los perfiles corporativos de su GDS para IB.

**Amadeus: SR\*CLID IB HK/028985**

**Galileo: SI.SSR CLID IB HK/028985**

**Anexo A : "Términos financieros / Instrucciones para la emisión de billetes "**  
**Válido hasta vencimiento o sustitución del acuerdo**

No se aplicarán descuentos sobre la familia de tarifas Básicas (IB)

DE ESPAÑA A NORTEAMÉRICA - ES - AJB NA+MX										
Desde	Hasta	Clase de Reserva	Base de Tarifa	Base de Tarifa (excluyendo la primera posición)	Descuento	Base de Tarifa (excluyendo la primera posición)	Descuento	Código Compañía	Placa Compañía	
ES			F	Base de tarifa que empieza por F	C.T.F.Z	28%	I.E.A	10%	IB	075 (IB)
			A	Base de tarifa que empieza por A	C.T.F.Z	20%	I.E.A	10%		
			J	Base de tarifa que empieza por J	C.T.F.Z	26%	I.E.A	10%		
			C	Base de tarifa que empieza por C	C.T.F.Z	22%	I.E.A	10%		
			D	Base de tarifa que empieza por D	C.T.F.Z	16%	I.E.A	10%		
			R	Base de tarifa que empieza por R	C.T.F.Z	14%	I.E.A	10%		
			W	Base de tarifa que empieza por W	C.T.F.Z	23%	N/A	-		
			E	Base de tarifa que empieza por E	C.T.F.Z	23%	N/A	-		
			Y	Base de tarifa que empieza por Y	C.T.F.Z	28%	N/A	-		
			B	Base de tarifa que empieza por B	C.T.F.Z	13%	N/A	-		
			H	Base de tarifa que empieza por H	C.T.F.Z	13%	N/A	-		
			K	Base de tarifa que empieza por K	C.T.F.Z	13%	N/A	-		
			M	Base de tarifa que empieza por M	C.T.F.Z	13%	N/A	-		

**Anexo A : "Términos financieros / Instrucciones para la emisión de billetes "**

**Válido hasta vencimiento o sustitución del acuerdo**

DE ESPAÑA A AMÉRICA LATINA Y CARIBE - Grupo ES - LATAM								
Desde	Hasta	Clase de Reserva	Base de Tarifa	Base de Tarifa (excluyendo la primera posición)	Descuento	Código Compañía	Placa Compañía	
ES	LATAM		J	Base de tarifa que empieza por J	D	20%	IB	075 (IB)
			C	Base de tarifa que empieza por C	D	13%		
			D	Base de tarifa que empieza por D	D	8%		
			R/I	Base de tarifa que empieza por R/I	D	8%		
			W	Base de tarifa que empieza por W	D	21%		
			E	Base de tarifa que empieza por E	D	8%		
			Y	Base de tarifa que empieza por Y	D	20%		
			B/H/K/M	Base de tarifa que empieza por B/H/K/M	D	8%		
			L/V/S/N	Base de tarifa que empieza por L/V/S/N	D	5%		

DE ESPAÑA A ESPAÑA - Grupo ES - DOM							
Desde-Hasta	Ciudad de Reserva	Base de Tarifa	Base de Tarifa NO contiene	Descuento	Código Compañía	Compañía operadora	Placa Compañía
DOMÉSTICO	J	Base de tarifa que empieza por J	VY	18%	IB	IB/I2/MW/NT	075 (IB)
	C	Base de tarifa que empieza por C	VY	13%			
	D	Base de tarifa que empieza por D	VY	11%			
	R/I	Base de tarifa que empieza por R/I	VY	6%			
	Y	Base de tarifa que empieza por Y	VY	18%			
	B	Base de tarifa que empieza por B	VY	13%			
	H	Base de tarifa que empieza por H	VY	10%			
	K/M/L/V	Base de tarifa que empieza por K/M/L/V	VY	8%			
	S	Base de tarifa que empieza por S	VY	5%			

PUENTE AÉREO					
Desde	Hacia	Clase de Reserva	Base de Tarifa	Descuento	Código Compañía
MAD	BCN	J	JD	46%	IB
MAD	BCN	Y	YD	46%	IB

### Grupo ES-DOM

Grupo ES-DOM, excepto MAD-BCN y las rutas OSP (Obligaciones Servicio Públicos) en los periodos que así se consideren.

DE ESPAÑA A EUROPA - Grupo ES - EU+IL						
Desde-Hasta	Categoría de Reserva	Base de Tarifa	Base de Tarifa NO contiene	Descuento	Código Compañía	Plaza Compañía
ESPAÑA - EUROPA	J	Base de tarifa que empieza por J	VY	18%	IB	075 (IB)
	C	Base de tarifa que empieza por C	VY	13%		
	D	Base de tarifa que empieza por D	VY	10%		
	RI	Base de tarifa que empieza por RI	VY	6%		
	Y	Base de tarifa que empieza por Y	VY	18%		
	B	Base de tarifa que empieza por B	VY	13%		
	H	Base de tarifa que empieza por H	VY	10%		
	K/M/L/V	Base de tarifa que empieza por K/M/L/V	VY	8%		
	S/N/O	Base de tarifa que empieza por S/N/O	VY	5%		

### DE ESPAÑA A ESPAÑA Y DE ESPAÑA A EUROPA-ANEXO VUELING

Adicionalmente el cliente dispondrá de precios especiales en las rutas donde exista un código IB5000 (rutas operadas por Vueling).  
Consulte los precios especiales en su GDS.

DE ESPAÑA A PACÍFICO, ORIENTE MEDIO*, ÁFRICA Y EXTREMO ORIENTE** Grupo ES - APMEA						
Desde	Hasta	Clase de Reserva	Base de Tarifa	Descuento	Placa Compañía	
ESPAÑA	PACÍFICO ORIENTE MEDIO* ÁFRICA EXTREMO ORIENTE**	F	Base de tarifa que empieza por F	12%	IB	075 (IB)
		J/C	Base de tarifa que empieza por J/C	18%		
		D	Base de tarifa que empieza por D	18%	IB	075 (IB)
		R	Base de tarifa que empieza por R	18%		
		W	Base de tarifa que empieza por W	13%	IB	075 (IB)
		E	Base de tarifa que empieza por E	10%		
		Y/B/H	Base de tarifa que empieza por Y/B/H	18%	IB	075 (IB)
		K/M	Base de tarifa que empieza por K/M	15%		
* ORIENTE MEDIO NO INCLUYE ISRAEL						
** EXTREMO ORIENTE NO INCLUYE JAPON						

DE ESPAÑA A JAPÓN - Grupo ES - JP					
Desde	Hasta	Clase de Reserva	Base de Tarifa	Descuento en Fares	Placa Compañía
ESPAÑA	JAPÓN	J/C	J2/C2	13%	
		D	DT	14%	
		R	R*	12%	
		B/H/K/M	B2/H/K/M	13%	
Base de tarifa que empieza por R*: solo aplica a base de tarifa que contiene el dígito 7					